

## BOLETÍN SEMESTRAL MERCADO DE TRABAJO MÓSTOLES

Junio 2017

## CONTRATOS REGISTRADOS, AFILIACIÓN A LA S.SOCIAL Y PARO REGISTRADO

CONTRATOS REGISTRADOS (total acumulado enero- junio)		AFILIADOS/AS A LA S.SOCIAL (a 30 de junio)		PARO REGISTRADO (a 30 de junio)	
Total	%variación interanual	Total	%variación interanual	Total	%variación interanual
11.844	-8,67	39.131	2,45	14.123	-12,78

## PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Sexo	Contratos		Paro Registrado	
	Total	%variación interanual	Total	%variación interanual
Hombre	7.097	-6,77	5.827	-17,69
Mujer	4.747	-11,37	8.296	-8,97
<b>Grupos de edad</b>				
<25	1.952	-12,54	1.023	-11,12
25-44	7.208	-9,89	6.202	-15,24
>44	2.684	-1,94	6.898	-10,69
<b>Nivel Formativo</b>				
Sin estudios	537	18,54%	173	-23,79
Primaria	3.220	19,93%	5.287	-6,36
Secundaria	5.478	-17,21%	5.984	-17,10
FP	1.109	-23,41%	1.696	-15,42
Universitaria	1.437	-15,77%	983	-10,88
Desconocido	63	6,78%		

## CARACTERÍSTICAS LABORALES

Contratos			Paro Registrado		
Total	%	variación interanual	Total	%	variación interanual
Indefinido	2.547	17,97	Total personas paradas	14.123	-12,78
Temporal	9.297	-13,99	Personas paradas de larga duración (>365 días)	6.323	-15,09
<b>Jornada</b>					
Completa	7.416	-10,43			
Parcial	4.428	-5,55			

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS CONTRATOS

AA.EE. (CNAE 09)	Total	Índice de Rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres	% variación interanual
56 Servicios de comidas y bebidas	1.742	1,25	53,16	46,84	12,31
43 Actividades de construcción especializada	1.037	1,15	94,79	5,21	-6,41
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	943	1,10	49,52	50,48	7,04
85 Educación	651	1,17	40,40	59,60	14,21
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor	547	1,28	65,81	34,19	5,19
18 Artes gráficas	507	3,45	93,29	6,71	-17,83
86 Actividades sanitarias	492	1,16	21,75	78,25	-47,55
10 Industrias de la alimentación	444	2,49	52,48	47,52	-22,51
81 Servicios a edificios y jardinería	394	1,11	41,88	58,12	1,55
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	364	1,10	53,57	46,43	1,11

**OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS**

	Total contratos	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
Empleados/as administrativos/as sin tareas de atención al público no clasificados/as bajo otros epígrafes	228	1,05	28,51	71,49
Empleados/as administrativos/as con tareas de atención al público no clasificados/as bajo otros epígrafes	323	1,13	26,93	73,07
Cocineros/as asalariados/as	222	1,15	59,01	40,99
Camareros/as asalariados/as	1.106	1,30	57,32	42,68
Vendedores/as en tiendas y almacenes	591	1,10	46,19	53,81
Albañiles	512			0,39
Empleados/as domésticos/as	215	1,11	13,49	86,51
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	479	1,16	21,09	78,91
Peones de las industrias manufactureras	1.455	2,08	69,44	30,58
Peones del transporte de mercancías y descargadores/as	307	1,96	97,39	2,61

**OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR DEMANDANTES PARADOS**

	Total solicitudes	Tasa Hombres	Tasa Mujeres	% variación interanual
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5.288	12,59	87,41	-6,39
Vendedores/as en tiendas y almacenes	4.582	21,30	78,70	-10,93
Peones de las industrias manufactureras	2.906	38,68	61,31	-16,42
Empleados/as administrativos/as sin tareas de atención al público no clasificados/as bajo otros	2.337	16,86	83,14	-13,28
Cajeros/as y taquilleros/as	2.248	17,70	82,30	-18,96
Recepcionistas (excepto de hoteles)	2.221	11,93	88,07	6,27
Reponedores/as	1.712	40,54	59,46	-11,39
Peones del transporte de mercancías y descargadores/as	1.477	88,76	11,24	-14,77
Camareros/as asalariados/as	1.446	48,06	51,94	-13,52
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.311	66,29	33,71	-14,31

**Notas metodológicas**

⇒ Fuentes de información:

**Paro registrado:** Estadísticas Mercado Trabajo. Dirección General del Servicio Público de Empleo.

**Contratos:** Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal. Dirección Provincial de Madrid.

⇒ Descripción de conceptos:

**Demandantes de empleo:** Personas que se inscriben en los servicios públicos de empleo para la búsqueda de un empleo o mejorar el que ya poseen, para recibir otros servicios ajenos al empleo o por la obligatoriedad de inscribirse para percibir una prestación contributiva o un subsidio. Las demandas en alta tienen una vigencia y requieren ser renovadas trimestralmente.

**Paro Registrado:** Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la O.M. de 11 de marzo de 1985.

**Contratos de trabajo registrados:** El registro de los contratos se obtiene de la información contenida a partir de las Oficinas de Empleo, el último día de cada mes en función de la ubicación del municipio donde se sitúa el centro de trabajo. Este criterio facilita su estudio comparativo con otros datos (paro registrado por municipios) y permitiendo un mayor conocimiento del mercado laboral.